



Es parte de las propuestas por reforma electoral

# INE pedirá que se retrase fecha de elección judicial

## Reforma ELECTORAL

- También se propondría que no desaparezcan los OPLES en el país

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

A contra reloj, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregará este lunes a la Comisión Presidencial, encabezada por Pablo

Gómez, su propuesta de una Reforma Electoral, la cual incluye más de 240 cambios.

Dicho documento, que en un inicio contaba con más de 300 propuestas planteadas por cada una de las consejerías, fue depurado en días pasados, a prisas, sin presentarse ante el Consejo General y con el rechazo de algunos consejeros.

Pese a que desde hace semanas, el INE sabía que tenía como “fecha falta” para entregar esta propuesta el 12 de enero, fue hasta el pasado viernes que, en reunión privada, ocho de los 11 consejeros votaron cada una de las más de 300 propuestas, de las cuales 241 fueron aprobadas por la mayoría.



El documento final no fue presentado ante el Consejo General por falta de tiempo.

De acuerdo con lo comentado por algunos consejeros, uno de los puntos más importantes y que obtuvo un mayor consenso fue el de aplazar la fecha de la elección judicial de 2027, ya que ante la magnitud de este proceso se corre el riesgo de presentarse problemas logísticos al coincidir con las elecciones intermedias del Congreso.

De igual forma se planteó implementar nuevas herramientas tecnológicas en los procesos de votación, tales como un voto anticipado por internet a nivel nacional como una estrategia para disminuir la inseguridad que se presenta en distintas regiones del país, para impedir la influencia del crimen organizado en elecciones, y como una modalidad para incrementar la participación ciudadana.

Asimismo, se habló sobre nuevas medidas de fiscalización y se destacó la importancia de la permanencia de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples).

Se prevé que el documento final sea publicado hoy, así lo dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de un comunicado en el que confirmó que este 12 de enero, a las 12:00 horas, las 11 consejerías que integran el Consejo General acudirán a las oficinas donde opera la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral para entregar formalmente las propuestas institucionales en materia electoral.

“El documento contiene 241 propuestas que fueron aprobadas por la mayoría de las consejeras y los consejeros electorales durante la sesión de Mesa de Consejerías celebrada el pasado viernes. Estas propuestas son resultado de un ejercicio de discusión colegiada que refleja la visión técnica del órgano máximo de dirección del Instituto”, aseguró.

Se detalló que la delegación del INE estará encabezada por todo el Consejo General integrado por la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, y las consejeras y los consejeros electorales Norma Irene De La Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey Jordan, Rita Bell López Vences, Dania Paola Ravel Cuevas, Beatriz Claudia Zavala Pérez, Arturo Castillo Loza, Uuc-kib Espadas Ancona, Martín Faz Mora, Jorge Montaño Ventura y Jaime Rivera Velázquez. Asistirá también la Secretaría Ejecutiva, Claudia Arlett Espino.

Mientras que las propuestas entregadas serán dadas a conocer a la ciudadanía a través de los canales oficiales del Instituto a partir de hoy, una vez concluida la reunión con la Comisión Presidencial.

“El Instituto Nacional Electoral refrenda su compromiso con el fortalecimiento de la democracia mexicana y su disposición al diálogo institucional en el marco del proceso de reforma electoral”, subrayó.

Es de resaltar que desde diciembre pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE), a cargo de Guadalupe Taddei, ya contaba con un documento que se especuló contenía una propuesta final sobre la reforma electoral para que fuera entregada a la comisión presidencial encargada de delinear el proyecto ante el Congreso.

No obstante, ante el reclamo de algunos consejeros que señalaron que debían tomarse en cuenta sus propuestas, la presidenta del INE rechazó que fuera el proyecto final al tiempo que criticó la filtración de documentos internos, pues argumentó las consejerías tendrán una reunión para analizar, de manera colegiada y votar por consenso, la posible propuesta de reforma electoral.

**En diciembre pasado circuló un proyecto en el que se incluían iniciativas de cambios electorales, no obstante, consejeros del INE criticaron que ahí no se incluyan sus propuestas.**



# 300

**PROPYUESTAS**

serán presentadas por el INE al Ejecutivo federal en materia de mejoras electorales.

66

El documento contiene 241 propuestas que fueron aprobadas por la mayoría de las consejeras y los consejeros electorales durante la sesión de Mesa de Consejerías

celebrada el pasado viernes. Estas propuestas son resultado de un ejercicio de discusión colegiada que refleja la visión técnica del órgano máximo de dirección del Instituto”.

Instituto Nacional Electoral



**Este 12**  
de enero, a las 12:00 horas, las 11 consejerías que integran el Consejo General entregarán a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sus propuestas.

FOTO: ROSARIO SERVÍN